

No hace muchos años que se hicieron unas ricas colgaduras de terciopelo carmesí franjeadas con galón de oro, para cubrir las columnas del templo en las grandes solemnidades. Se hizo también una para cubrir este altar y su retablo de alto á bajo, y cubierto de un hermoso fondo el altar mayor.

El día 15 de Agosto se administra á los fieles la Sagrada Eucaristía en este altar, y desde que se hizo la cortina y se cubre con ella, se pone delante un altar portátil, con un sagrario para el servicio de ese día.

Capilla del Santo Cristo.

Al distribuirse las capillas en la nueva catedral se destinó la primera del lado de la Epístola para una de las imágenes más antiguas y que con mayor estimación guarda el Cabildo, y es la imagen de Jesucristo crucificado, de talla y tamaño natural, que regaló el Emperador Carlos V á la iglesia mayor de México. Esta imagen ocupa el principal altar de la capilla, y por haber llegado aquí muy á raíz de la conquista, dió el vulgo en llamarle el *Santo Cristo de los Conquistadores*, no obstante que ninguna relación directa tuvo con ellos.

Destinóse, igualmente, esta capilla para depósito del copioso tesoro de reliquias que posee la catedral: al efecto, se dispusieron en el centro del altar principal, abajo del nicho grande, otros tres, y ocho á cada uno de los lados, cuatro altos y cuatro bajos. En las puertas de algunos de ellos se encuentra pintada la imagen de alguno de los santos cuyas reliquias guardan; en los otros hay un ángel. Por esta razón se la llama también *Capilla de las Reliquias*.

En la puerta del nicho del centro del altar hay una pintura del Descendimiento y dentro está el cuerpo de San Teófilo Mártir, en una urna de bronce dorado con cristales, tiene por remate una palma y corona y P y X enlazadas, que significan Por Cristo (Xpto); y dentro dos pomitos de cristal. En la mandíbula inferior del esqueleto se lee: "San Teófilo Mártir." La reliquia, cual está, fué regalo hecho á la catedral por el Sr. Arzobispo Rubio y Salinas. En el mismo nicho está la cruz que sirve el Viernes Santo para la adoración, porque en ella está colocado un Santo Ligno, bastante grande.

Se guarda también en este nicho, en un relicario cuadrado con pie, todo de plata sobredorada, otro Santo Ligno, de más de una pulgada, colocado en un pedestalito que forman cuatro niños agrupados.

Está, asimismo, dentro de este nicho, un relicario cuadrilongo con su pie todo de plata sobredorada, que guarda la auténtica de otro Santo Ligno pequeño y la reliquia misma en una crucecita de plata. Este Santo Ligno fué del Sr. Rubio y Salinas, quien le tenía colocado en

una cruz pectoral guarnecida de diamantes rosas por un lado y rubies por el otro. Vino á la catedral por espolios del dicho señor Arzobispo. Las piedras del pectoral se aprovecharon en adornar la cruz del altar mayor, y la reliquia se puso en este relicario.

En el nicho de la derecha hay una cruz grande de Jerusalén, embutida de nácar, y en su pedestal, que es hueco, un templito imitando el Santo Sepulcro. En el mástil de esta cruz está un relicario cuadrilongo que contiene tres piedrecitas: la una del Santo Sepulcro, la otra de la Columna de los Azotes, y la tercera de la columna del Improperio.

En el nicho de la izquierda está una cruz de madera de ébano que en su mástil y pedestal tiene varios relicarios con reliquias.

En el primer nicho bajo del lado del Evangelio está una cabeza de madera de San Pablo en una urna igualmente de madera, y en la puerta pintado un San Anastasio. Posible es que en esta cabeza haya alguna reliquia del santo; pero nada hay que lo indique.

En la puerta del segundo nicho, pintado un San Gelasio y dentro una urna de plata con cristales, que contiene un hueso de San Gelasio M., una cabeza y dos huesitos de las Once Mil Vírgenes. Un hueso de San Anastasio, otro de Santa Cándida M. y dos de San Vito M. Esta urna fué hecha el año 1808 y costó 500 pesos 4 reales.

En la puerta del nicho tercero hay pintado un San Primitivo y dentro de él el cuerpo, ó más bien, el esqueleto desarmado de este santo, en una urna de plata con cristales.

El cuarto nicho del mismo lado es el que contiene acaso mayor número de reliquias que los otros. Tiene en la puerta pintado un San Felipe de Jesús, y dentro, en una custodia de plata sobredorada, un pedazo de hueso y un pedazo del hábito del mismo santo. En otra custodia de plata blanca se guardan allí un pedazo del velo de la Santísima Virgen, otro de la capa de Señor San José y huesitos de San Francisco Javier, de San Francisco Regis, de San Ignacio de Loyola, de San Francisco de Borja, de San Luis Gonzaga y de Santa Rosa de Lima. Una urna de plata con huesos de San Cornelio P. y M., de los SS. MM. Adriano, Tito, Hilarión, Mauricio y Honorato. Dos copas de cristal: en una huesos de San Benedicto y San Amado MM. y en la otra huesos de Santa Librada y de San Fortunato MM. y una bolsita de reliquias que se halló en el altar portátil de los espolios del Sr. Lizana.

De los cuatro nichos altos del mismo lado, el primero guarda dos urnitas de plata: en la una está la cabeza y un huesito de los innumerables mártires de Zaragoza, y en la otra la cabeza de Santa Dinosa V. y M.

En la puerta del segundo nicho hay pintado un San Epigmenio, y dentro un relicario de madera dorada con una canilla del mismo santo,

y otro de plomo con pie, en que están: un hueso de San Felipe de Jesús y reliquias de San Aniceto y San Julio MM., de Santa Irene V. y M., de San Casiano M., de Santa Inés y de San Cleto; un busto de plata sobredorada con una reliquia en el pecho, que tiene un rótulo incompleto, del cual sólo se lee: *ris apud S. Peter*. Un marco de plata con cristal, en que están unas dimisorias para órdenes del P. Dr. Pedro Sánchez, subdiácono de la Compañía de Jesús, firmadas de mano de San Francisco de Borja, Comisario General de la Compañía, dadas en Valladolid de Castilla en el mes de Septiembre de 1550. Dicho P. Dr. Sánchez es el mismo á quien después mandó el santo á esta América de Provincial ó Presidente con los primeros jesuitas que vinieron á ella, y las traería consigo. El tercer nicho parece destinado á sólo tres santos: San Abundio, San Baso y San Palmario, pues en la puerta de él se ven pintadas las imágenes de los tres y dentro se guardan una canilla de cada uno de ellos.

En el último nicho sólo hay una custodia de bronce con un hueso de San Zenón M. y en la puerta de él un ángel de talla.

En los cuatro nichos bajos del mismo lado hay: en el primero una cabeza de madera de San Juan Bautista, que acaso tenga alguna reliquia del santo.

En el segundo una urna de plata con el cuerpo de Santa Hilaria M., que fué el que vino con el cuerpo de San Primitivo, y una imagen de la santa pintada en la puerta.

En el tercero, un San Vito pintado en la puerta; y dentro una urna de plata en cuya base está grabada la razón siguiente: "*Reliquias de los santos mártires de los cementerios de San Calixto y San Sebastián, traídos por el P. Maestro Fr. Cristóbal de la Cruz, con setenta años de jubileo, desde el año 1607.*" Dentro de la urna hay varios letreros sobre las reliquias y versos de la Sagrada Escritura alusivos á los santos mártires.

En la puerta del cuarto nicho está pintada Santa Ursula y dentro de él una urna de plata que contiene: la cabeza de San Máximo Presbítero y M., canilla de San Modesto M., media canilla con un rótulo que dice: "*Exlegione Thebaniorum;*" canilla de San Vicente; canilla partida, con este rótulo: "*Os de societate S. Maurilii;*" huesos pequeños de San Cándido y San Teófilo MM.; otro también pequeño que dice: *S. Joannis*, otro de los Santos Inocentes; huesos de San Nicandro, Santa Serena, Santa Inocencia y Santa Venusta MM. y otros con el letrero *Incognitos*.

En el lado de la Epístola sólo los cuatro nichos altos tienen reliquias: En el primero está un relicario de plata sobredorada que tiene por remate una estatua de San Felipe Neri y dentro un hueso del mismo santo, otro relicario de plata blanca formado de dos nichos apareados y

encima de ellos un relicario ovalado; en éste está un hueso de San Dionisio, otro de San Marcelo, otro de San Darío, otro de San Lorenzo, otro de San Crisanto y otro sin letrero; en los dos nichos apareados hay huesos, pero sin nombre de santo.

En el nicho segundo está un relicario de plata sobredorada con pie, que contiene unos hilos de la tela en que está pintada la Virgen de Guadalupe; dos relicarios piramidales de ébano que, puede decirse, están destinados para las reliquias de santas vírgenes y mártires, pues con excepción de dos reliquias de santos y de unas pocas de santas sin aquellas calidades, todas las otras lo son. En el otro relicario se guardan las reliquias de los santos Pedro, Antonio é Ignacio MM., de San Juan Constancio, de Santa Mónica, y de las santas Florentina, Regina, Reparata, Cecilia, Fortunata, Victoria, Martina, Dorotea, Anastasia y Bárbara, todas vírgenes y mártires. En el otro se encuentran duplicadas algunas reliquias, y son las de las santas Reparata, Fortunata y Regina; y, además, una de San Teodoro y las de las santas Francisca, Romana, Martina, Basilia, Rosalía y Secundina V. y Mr. y de Santa Luisa.

En la puerta del tercer nicho hay pintado un San Pedro Mr. y dentro, en un relicario de madera dorada, una canilla del mismo santo, y otro relicario igual con canilla de San Teodoro.

En la puerta del cuarto nicho hay un ángel de talla y dentro un relicario de bronce, en forma de custodia, con una canilla de San Ignacio Mr.

De alguno de estos santos se reza en la catedral por razón de reliquia, y son: San Gelasio, Santa Ursula y sus compañeras, San Anastasio, Santa Cándida y San Vito; los Mártires de Zaragoza, las santas Hilaria y Crescencia y San Modesto, San Pío y San Primitivo. En los días que de estos santos se reza, que se llaman de reliquia, se expone á la veneración de los fieles, en el altar mayor de la iglesia, la del santo que se reza, y al día siguiente se vuelve á su lugar. Con la de San Primitivo se obra excepcionalmente: por ser este santo especial abogado para alcanzar de Dios las lluvias, se sacan sus restos en las Letanías Mayores y Menores, y al siguiente día se vuelven á su nicho; se sacan igualmente el día 10 de Junio, en que se celebra y se dejan en el altar mayor de la iglesia desde entonces hasta el día 31 de Octubre, en que se vuelven á su sitio.

De esta reliquia nos da la siguiente noticia el Dr. D. Manuel Moreno y Jove: "Según consta en el libro 23 de los del cabildo de la misma (la iglesia metropolitana de México), se extrajo con el (cuerpo)

¹ Año Cristiano || ó || Ejercicios Devotos || para todos los días del año, etc. México, 1834. Imprenta de Galván á cargo de Mariano Arévalo. || Calle de Cadena núm. 2.

“de Santa Hilaria mártir del cementerio de Priscila, en 15 de Septiembre de 1664, á donde acaso lo habría trasladado esta piadosa mujer, ó posteriormente algún pontífice, pues muchos aseguran, con el Martirologio Romano, que Santa Sinforosa¹ lo sepultó con los de sus compañeros en el arenal referido. Ambos cuerpos, el de San Primitivo y el de Santa Hilaria, vinieron consignados al R. P. Luis Pimentel, de la Compañía de Jesús, y habiendo pasado á poder del Dr. D. Juan Poblete, y por su muerte al de D. Bartolomé de Quevedo, fueron presentados al Venerable Cabildo; pero sin que por entonces hubiesen sido reconocidos, quedaron como olvidados entre las alhajas de la sacristía mayor, hasta que en 1694, por auto del venerable Arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas, precediendo las averiguaciones acostumbradas, fueron reconocidos y declarados por “verdaderas reliquias de los referidos gloriosos mártires.”

El Arcediano de esta iglesia, D. Cayetano de Torres, mandó hacer para ella, y se guarda en el altar del lado derecho de esta capilla, una imagen de Guadalupe, de mediano tamaño, con marco de plata ovalado y pie del mismo metal, que remata en un relicario, en el cual se guarda un pedazo del marco de la Virgen original; y su hermano, D. Luis, la enriqueció con una araña de plata, que pesaba 128 marcos 1 onza y cuarta, que donó especialmente para esta capilla. También á costa de este señor se reformaron dos lámparas antiguas que había en ella, con peso de 43 marcos y 3 onzas, fundiéndolas y haciéndolas de mejor forma y mayor tamaño, puesto que pesaban 124 marcos.

Para su altar principal había un Santo Cristo de marfil en cruz de madera fina, adornado todo de plata: corona, clavos, inscripción, cantoneras y sobrepuestos de la peana.

Esta capilla estaba ya adornada con lienzos de la Pasión cuando se dedicó la iglesia por última vez el año 1667.

Guárdanse allí también, aunque no en calidad de santos, los restos de dos varones venerables: D. Gregorio López y D. Juan González, cuyas virtudes públicas y privadas fueron bastantes para que á ambos se abrieran causas de beatificación, que están pendientes en Roma. El primero era natural de Madrid; venido á la Nueva España, vivió en las lomas de Santa Fe, retirado de México unas dos leguas. Allí escribió un libro sobre medicina y otros sobre astronomía y sobre agricultura, y una exposición del Apocalipsis. Vivía acompañado del Br. Francisco Loza, que le tenía en calidad de maestro y por amigo, y que no queriendo dejar en Santa Fe tan estimables restos, para él, cuando fué nombrado capellán del Convento de Santa Teresa la

¹ Esta santa mártir fué mujer de San Gutolio M. y enterró el cuerpo de su marido, con los de otros mártires, en un arenal de su heredad.

Antigua, con permiso de la autoridad eclesiástica, los trajo consigo á este convento en Marzo de 1616, en donde estuvieron depositados por algunos años. De allí los trajo á la catedral antigua D. Juan Pérez de la Serna, y en tiempo del Sr. Manso y Zúñiga se trasladaron á esta capilla.

Al Dr. D. Alonso Alberto Velasco, que fué también capellán de las mismas monjas teresas el año 1695, se encomendaron las diligencias relativas á la beatificación del venerable Gregorio López, que no tuvo el gusto de ver concluidas, porque murió el año 1704. En la prosecución de esas diligencias cobró tal afecto al V. López, que deseando conservar, como un objeto digno de respetuosa memoria, la capilla de Santa Fe, mandó repararla á su costa.

El Dr. D. Juan González fué capellán del Sr. Zumárraga. Sus virtudes y sus letras le concitaron aprecio y respeto general y engendraron en los Canónigos el deseo de tenerle por compañero en el coro, y para conseguirlo, al Canónigo Cristóbal Campaya, cuando fué á la Corte por procurador de la catedral, entre otras instrucciones se le dió la de solicitar que en este eclesiástico se proveyera una plaza de racionero, como se proveyó, y de la cual estuvo en posesión varios años; pero su inclinación á la vida contemplativa y solitaria, junto con el amor que tenía á los indios, le determinaron á retirarse de la ciudad á la ermita de la Visitación, que fué después convento del orden de Predicadores, llamado Nuestra Señora de la Piedad, desde donde venía á pie para asistir en coro á las horas canónicas, empleando el tiempo restante en doctrinar á los naturales; pero creyendo sin duda que ésta era ocupación preferente y de mayor servicio para Dios, á ella se entregó por completo, renunciando á la canongía.¹

Veinticuatro años vivió en esta ermita, y para mejor llenar sus inclinaciones, se alejó más todavía de la ciudad, trasladándose al pueblecillo, ó más bien barrio de Santa Isabel Tola, doctrina del curato del Santuario de Guadalupe. No murió allí: cuando su fin se acercaba, lograron persuadirle que viniese á la ciudad y en México acabó sus días el 5 de Enero de 1590, á los noventa años de su edad. Fué sepultado su cadáver en la catedral primera, y por sus virtudes acordó el Cabildo hacerle un aniversario, que se aplicara también en sufragio por los señores Arzobispos y prebendados difuntos.

¹ El Sr. D. José Agreda y Sánchez, á quien se debe el extracto del primer libro capitular publicado por el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta bajo el número 49 en el *Apéndice de su Estudio Biográfico y Bibliográfico sobre D. Juan de Zumárraga*, me ha dicho que en ese libro no se encuentra razón de la renuncia hecha por D. Juan González, sólo sí que su firma falta en las actas de los cabildos de por el año 1555 en adelante. Yo tomé esta noticia de la letra que tiene al pie un retrato suyo que se conserva en el Museo Nacional.

Al demolerse el templo antiguo, se trasladaron sus restos al nuevo, y acaso á esta capilla, porque era de las pocas que había entonces terminadas; allí permaneció como olvidado este venerable muy cerca de cien años, hasta el 1715, en que se señaló su fosa, el lugar en que descansa, cubriéndole con una losa de tecali que tiene cuatro argollas de hierro tosco en las esquinas, y grabado este epitafio:

“Aquí yace || el Dr. Juan || González, varón exem- || plar, Rectr
desta Univd Canó- || nigo de esta Sta Iglesia Metropolitana; donde
se || enterró su Cadáver, Año || de 1590, y se depositaron || sus huesos
en esta Capilla || del Sto Xpto; y después || se cubrieron con esta
Lo- || za en el de 1715. || Ubi quiescat || donec optata veniat Dies
eius.”

Al mismo tiempo que se trajeron aquí las cenizas del V. González y por idénticas razones, fueron traídas también las del V. Gregorio López, y quedaron en el mismo olvido: ninguna lápida indica el sitio en donde reposa este varón virtuoso; por tradición se sabe que están sus huesos al pie del altar central de esta capilla, del lado del Evangelio, en correspondencia de los del Canónigo González, que se hallan al pie del mismo altar, del lado de la Epístola.

Cada una de las capillas de la catedral ha tenido sus adictos: entre otros, lo fué de ésta el Dr. D. Andrés Pardo de Lagos, Oidor más antiguo de la Audiencia de esta ciudad. En ella quiso que fuese sepultada su mujer y otros deudos suyos, y ser sepultado él mismo, como lo fué el día 15 de Febrero de 1659, por la tarde. A su entierro asistieron, además de la Audiencia, el Virrey, el Arzobispo y Tribunales. Los cinco sepulcros de esta familia se ven allí cubiertos de losas toscas sin epitafio alguno.

Capilla de San Pedro.

En una catedral no podía dejar de dedicársele una capilla al Príncipe de los Apóstoles, y en la nuestra se le señaló la segunda del lado de la Epístola, junto á la del Santo Cristo. Tiene tres altares: el principal, en el centro, dedicado al Santo Apóstol, y dos laterales, el uno á Señor San José, el otro á Santa Teresa de Jesús. Tuvo por adorno el de San José dos jarrillas de plata dentro del nicho, y la imagen una diadema de plata sobredorada, calada, con ocho sobrepuestos esmaltados y una rosa en medio. Pesaba tres marcos y siete onzas. La imagen de San Pedro tenía una tiara de plata dorada, que pesaba 12 marcos y siete ochavas, y la de Santa Teresa una pluma de plata.

Fué muy devoto de San Pedro y Abad de su Congregación el Deán D. Diego de Malpartida, y con tiempo mandó hacer su sepulcro en es-

ta capilla; vino á ocuparle el día primero de Agosto de 1711, después de haber andado en el mundo 83 años.

Los altares de los lados están dedicados: el uno, á Santa Teresa; el otro, á Señor San José.

Procuró también el adorno de esta capilla el Arcediano D. Ignacio Cevallos: por iniciativa suya se fundieron tres lámparas de forma antigua que había en ella para mejorarlas, como se mejoraron; pesaban cuatrocientos siete marcos.

El día 29 de Julio de 1764 el Sr. Arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas consagró los tres altares de esta capilla, poniendo en ellos varias reliquias: en el primero colocó las de los santos mártires Inocencio, Claro, Celestina y Perfecta; en el segundo las de los santos Columbano, Justo, Victrix y Aurea; y en el tercero las de Constancio, Horestes, Veneranda y Justina. El mismo Prelado dispuso que todos los años, en igual fecha, visitando esta capilla con las disposiciones debidas, se ganen cuarenta días de indulgencia; concedida por la Congregación de Ritos.

En el muro izquierdo de esta capilla, á poco más de un metro de altura, cerca de su entrada, descansan definitivamente los restos del Obispo erector de esta catedral, y primer Arzobispo de la metropolitana, D. Fr. Juan de Zumárraga; su primera sepultura fué junto al altar mayor de la iglesia antigua, al lado del Evangelio, la última ésta. La cubre una lápida de tecali, al parecer moderna; en la cual, con letras grabadas en hueco y doradas, se lee:

“Hic || jacent ossa || Illmi ac Rmi. || D. D. F. Ioannis || de Zumá-
rraga || Episcopi Primi || et Archiepiscopi || HUIUS STAE || METRO-
POLIT. Ecclesiae. Obiit Anno || MDXLVIII.”

A la derecha, abajo de los escalones que forman el presbiterio, hay un armario grande de madera que guarda en tiboires de China los *Oleos Santos*, que se consagran el jueves de la Semana Mayor, para proveer á las parroquias del arzobispado. Así lo indican las palabras SACRA OLEA, que se encuentran en el cornisamento, arriba de las puertas. Estos óleos se guardaban antes en la capilla de los Reyes.

Capilla de Nuestra Señora la Antigua.

Esta capilla es la tercera de todas del lado de la Epístola, y la primera después del crucero. Fué la primera en que se puso el sagrario el año 1626, cuando por orden del Marqués de Cerralvo se demolió la catedral antigua, y comenzaron á celebrarse los oficios divinos en la nueva. Trasladado después el sagrario á la última capilla del mismo lado, quedó ésta desocupada, y á solicitud de los organistas y canto-

res de la catedral, dedicada á la imagen de Nuestra Señora la Antigua, que ocupa el centro de su altar principal y tenía su marco de plata. De lo mismo eran los óvalos que están abajo de ella, con San Juan Evangelista y San Antonio de Padua.

Corre la piadosa tradición de que una de las imágenes de María Santísima, que pintó San Lucas, se conserva en la catedral de Sevilla, y se venera con el nombre de la *Antigua*, nombre que en verdad merece, si es cierto el origen que se le atribuye. De esta imagen es fidelísima copia, según también se dice, la que con el mismo nombre se venera en la catedral de México.

El Pbro. D. Antonio de Solís Aguirre, segundo organista de esta iglesia, escribió un poemita dando noticia del origen de la imagen mexicana y de su colocación posterior en el altar que le erigieron en Septiembre del año 1651 los sirvientes de la misma catedral. Dicho poemita consta de setenta y nueve octavas; fué dedicado por su autor á su maestro de música, Lic. Fabián Pérez de Jimeno, presbítero organista y Maestro de Capilla de catedral; se sujetó á la censura del Br. Miguel Sánchez, por orden del Provisor, Dr. D. Pedro de Barrientos Lomelín, Chantre de la misma iglesia; y se imprimió en México el año 1652, por Hipólito de Rivera, impresor y mercader de libros, establecido en el Empedradillo.

Según Aguirre, un mercader de espadas, llamado José Rodríguez, hizo un viaje á España con objeto de su comercio de armas, y estando en Sevilla, con permiso del Cabildo de aquella catedral, hizo sacar una copia de la *Virgen* llamada la *Antigua*, con destino á la catedral de México, á donde la trajo, y fué bien recibida. No dice este historiador ni quién la pintó ni la fecha de su traslación á la Nueva España, puntos que quedan por averiguar.

Corridos algunos años, se había entibiado la devoción á esta imagen, y la impulsaron de nuevo los sirvientes de la catedral, principalmente los de su capilla, á cuya cabeza estaba el primer organista, Maestro de ella, Lic. Fabián Pérez, quien hizo lo más. Sin embargo, no fué éste el de la primera idea: cuatro ó cinco años antes, el sochantre, Lic. Bartolomé Quevedo, había trasladado la imagen del lugar casi escondido en donde se la había puesto, á otro en el cual tuviera mayor veneración y culto, secundado por otro presbítero, capellán de coro, llamado Bernardino; á uno y á otro se llevó la muerte, quedando la imagen poco menos que en el abandono antiguo. Entonces fué cuando el Lic. Fabián despertó en sus compañeros la devoción á ella, y todos se empeñaron en su culto. Resolvieron desde luego levantarle un altar que, previas las formalidades indispensables, le consagraron en esta capilla, y fué el principal de ella.

Dispúsose la capilla para su estreno, el año 1651, con el mejor ador-

no posible; el nuevo altar cubierto con un velo; asistió el Cabildo todo y un inmenso concurso; entonó el coro, antes de la misa, el tiernísimo himno *Ave maris stella* y al llegar al pasaje donde dice: "*Muéstrate ser Madre*," dividido el velo en dos, quedó á la vista de todos el altar y la imagen.

Formaron en seguida una hermandad con el título de la *Concordia*, en la cual se inscribieron los señores Capitulares, los capellanes de coro, los músicos y demás ministros eclesiásticos de la catedral, y no otros particulares, que teniendo por patrona á Nuestra Señora la Antigua, así veneraba á esta sagrada imagen, como procuraba el socorro espiritual y corporal de los hermanos entre sí, y aun extendió su beneficencia á otras personas. Las Constituciones de esta Congregación establecieron que se había de acudir á los congregantes con médico y botica en sus enfermedades; darles sepultura en su capilla, fallecidos; y los hermanos sacerdotes aplicar una misa en sufragio de ellos; á lo cual se agregaba dotar por suerte una huérfana cada año el día de la Natividad de la Santísima Virgen, eligiéndose ese día, porque en él se colocó la imagen en su nuevo altar con gran pompa y solemnidad, el año 1651. Establecieron también un aniversario común y solemne por los hermanos difuntos. Acudían á todos estos gastos con una corta cantidad mensual que contribuía cada uno, y con este auxilio, manejándole bien, llegaron á poseer dos fincas en esta ciudad, que fueron las casas núms. 9 y 10 de la segunda calle de los Siete Príncipes; valiosas ambas en \$5,300, las cuales fueron comprendidas en la desamortización de bienes eclesiásticos el año 1861.

Hay en esta capilla un altar dedicado á San Cayetano, cuya erección se debe al P. D. Diego de Castillo Márquez, capellán de coro que fué de esta iglesia en fines del siglo XVII. Era devotísimo de este santo, y procuró extender entre otras personas la devoción á él. A su solicitud se le rezaba anualmente su novena, solemnizándola con misas y pláticas, que él mismo hacía, y el 7 de Agosto celebraba fiesta solemne al santo.

Murió este sacerdote el día 5 de Marzo de 1709, y aunque esta devoción pudo haber concluído, porque él juntaba de limosna lo necesario para ella, no fué así, porque la tomó á su cargo la Congregación de Nuestra Señora la Antigua, y siguió rindiendo á San Cayetano el mismo culto y en la misma forma que lo hacía el P. Castillo; con más, que dispuso que el día de este santo se sorteara entre los congregantes la dote de \$300 que tenían establecida, para que aquel á quien tocaba la suerte la diese á una huérfana pobre cuando tomaba estado; la cual, por esta designación, quedaba obligada á asistir el día 9 de Septiembre siguiente á la fiesta que, como hemos dicho, se hacía en la misma capilla de la Natividad de la Santísima Virgen y se le dejaba es-

te tiempo para que se preparara. Abajo del San Cayetano hay una imagen de San Felipe de Jesús que perteneció al Sr. D. Joaquín Fernández Madrid, dignísimo Obispo de Tenagra i. p. i.

Frente al altar de San Cayetano hay otro que hizo á su costa el Dr. D. José Torres Vergara, y le dedicó á San Juan Nepomuceno en el primer cuarto del siglo pasado. Abajo del San Juan Nepomuceno está una Purísima del Apocalipsis.

Se venera en esta capilla la imagen de *Jesús Niño*, que está colocada sobre una peana en una urna de cristales, en el medio del altar del centro de ella. Llámasele generalmente el *Niño Cautivo*, con fundamento sobrado, porque en realidad estuvo cautivo en Argel siete años, á donde le llevaron unos moros piratas, con el Dr. D. Francisco Sandoval de Zapata, su dueño. Este señor fué agraciado por el Rey con una prebenda de racionero de la catedral de Méjico, á donde venía el año 1622, cuando fué presa de aquellos, y conducido á Africa, hasta que pudiera ser rescatado. El Sr. Sandoval traía como regalo á la iglesia esta imagen y la llevó consigo á su cautiverio. Impuesto del caso el Cabildo de esta iglesia metropolitana, no abandonó á su prebendado, y agenció su rescate mediante \$2,000, que llegaron tarde, pues acaso el clima ó las pesadumbres habían cortado sus días; se recogieron, sí, sus restos y el Santo Niño, que vinieron juntos á Méjico; aquéllos fueron sepultados en el convento de San Agustín el día 14 de Febrero de 1629, y el Niño se quedó en la catedral, para donde fué primitivamente destinado. Ignoramos el lugar en que se le puso entonces, y nunca le ha tenido cierto: por diligencias del Canónigo Dr. D. Juan José de Castro fué colocado el año 1744 en la cara del altar mayor que daba frente al altar de los Reyes; de allí se pasó, en principios del corriente siglo, al altar de Señor San José, junto á la sacristía, en donde permaneció muchos años.¹

Es objeto de gran devoción esta imagen, de donde resultaba que la multitud de personas que acudían á rendirle culto embarazaban el paso, estando este altar en el cañón de una de las puertas de la iglesia que dan á la calle de las Escalerillas. Para obviar este inconveniente, ordenaron los señores Canónigos que se trasladara á otro nicho semejante, en esta capilla de la Antigua, como en efecto se trasladó no ha muchos años.

Tiene grabado en la peana que le sustenta un compendio de la relación que hemos hecho de él, y le adornan algunas alhajillas de poco valor.

El domingo infraoctava de la Epifanía, que es el que sigue inme-

¹ Consta de un inventario de la catedral hecho el año 1819, que este Niño se encontraba ya allí.

diatamente después del día 6 de Enero, se llama del *Hallazgo*, porque en él recuerda la Iglesia la pérdida de Jesús niño y su hallazgo en el templo de Jerusalén sentado entre los Doctores. En nuestra catedral se celebra anualmente con esta ocasión una fiesta al Santo Niño Cautivo, con sermón y procesión.

Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.

Esta capilla sigue de la anterior en el mismo lado. Tuvo tres destinos distintos: el primero fué servir de bautisterio cuando por orden del Marqués de Cerralvo se abrió al uso público la catedral nueva, muy atrasada todavía, acomodándose las cosas donde se pudo; más tarde se trasladó á otra parte el bautisterio, por necesidades de la misma fábrica, quedando desocupada la capilla; entonces fué cedida á la Archicofradía del Santísimo Sacramento para sala de juntas y para que guardasen los útiles que empleaban en servicio de la misma iglesia. Finalmente, en poder ya de esta corporación, su Mesa acordó el año 1669 dedicarla al culto bajo el patrocinio de la Virgen de Guadalupe. Su imagen fué colocada en el altar principal, y en los laterales, á la derecha, San Luis Gonzaga, y á la izquierda, San Juan Bautista.

En virtud de la agregación que tuvo esta Archicofradía con la iglesia de San Juan de Letrán de Roma, esta capilla también le está perpetuamente unida. Además, disfruta otras varias indulgencias especiales y son éstas:

La Archicofradía, que quiso siempre no sólo conservar sino mejorar sus cosas, en principios del corriente siglo cambió el estilo antiguo de sus altares en esta capilla, por el moderno, encargando la ejecución de ello al entendido arquitecto D. Manuel Tolsa. Abajo de la imagen de Guadalupe hay un lienzo del Sagrado Corazón de Jesús y á los lados dos buenas estatuas de San Joaquín y Santa Ana. Acompañan á San Juan Bautista en su altar sus padres San Zacarías y Santa Isabel; y á San Luis Gonzaga en el suyo, los santos Javier y Estanislao de Kostka.

El Br. D. Juan B. Alcívar, capellán que fué de la Archicofradía y muy devoto de San Luis Gonzaga, fundó en honor de este santo un novenario con exposición del Santísimo Sacramento, y fiesta que se le hacía el domingo infraoctava de San Pedro. Este eclesiástico, con sus relaciones y con súplicas, alcanzó que todo este día estuviese manifiesto el Santísimo, y era el único en que por funciones de esta clase lo estaba.